

PRESENTACION ESTANDAR DE MEMORIA Y BALANCE DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL FECU SOCIAL

Fecha de publicación: 31 de julio de 2019

Período reportado: 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

1.- Carátula

1.1 Identificación

| | |
|--------------------------------|---|
| Nombre de la Organización | FUNDACION NACIONAL PARA LA SUPERACION DE LA POBREZA |
| RUT de la Organización | 73.051.300-3 |
| Tipo de Organización | FUNDACION |
| Relación de Origen | No existe ninguna vinculación de dependencia con otra organización |
| Personalidad Jurídica | Decreto Supremo N° 1060 del 25 de Octubre de 1995 |
| Domicilio de la sede principal | Av. República 580. Santiago |
| Representante legal | Leonardo Moreno Núñez Rut: 7.689.070-6 |
| Sitio web de la organización | www.superacionpobreza.cl |
| Persona de contacto | Yessica Vera Lopez (yessica.vera@superacionpobreza.cl) Tel. (56) 25139617 |

1.2 Información de la organización

| | |
|--------------------------------|--|
| a. Presidente del Directorio | Andrea Repetto Lisboa, Rut: 8.795.355-6 |
| b. Ejecutivo Principal | Leonardo Moreno Núñez Rut: 7.689.070-6 |
| c. Misión / Visión | Contribuimos a la superación de la pobreza promoviendo mayores grados de equidad e integración social en el país, que aseguren el desarrollo humano sustentable de las personas que hoy viven en situación de pobreza. |
| d. Área de trabajo | Pobreza, ruralidad, intervención social, hábitat, trabajo, cultura, jóvenes, territorios, vulnerabilidad, exclusión, investigación social. |
| e. Público objetivo / Usuarios | 15.788 personas participantes directos del programa. 797 organizaciones sociales de 97 comunas en 16 regiones del país |
| f. Número de trabajadores | 142 |
| g. Número de voluntarios | 1.168 estudiantes voluntarios y 285 profesionales SERVICIO PAÍS |

1.3 Gestión

| | | 2018 | 2017 | | | 2018 | 2017 |
|----------------------|-----------------------------|-----------|-----------|---|---|------------------|--------|
| Ingresos Totales M\$ | | 5.469.268 | 5.541.454 | Patrimonio M\$ | | 36.615 | 36.615 |
| Privados M\$ | Donaciones | 370 | 80.141 | Superávit o déficit del ejercicio M\$ | | - | - |
| | Proyectos | - | - | Identificación de las principales fuentes de ingresos | MDS, MINVU, CNCA, MINEDUC | MDS, MINVU, CNCA | |
| | Venta de bienes y servicios | - | - | | | | |
| | Otros (ej. cuotas sociales) | 149.932 | 126.495 | N° total de usuarios (directos) | 17.891 | 17.891 | |
| Públicos M\$ | Subvenciones | 19.255 | 26.186 | Indicador principal de gestión | Cumplimiento al 100% de las metas establecidas por convenio | - | |
| | Proyectos | 5.299.711 | 5.308.632 | | | | |
| | Venta de bienes y servicios | - | - | | | | |

MDS: Ministerio de Desarrollo Social
 MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo
 MINEDUC: Ministerio de Educación
 CNCA: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes

2.- Información general y de contexto

2.1 – Carta del máximo responsable de la organización

Carta del Presidente

Aún cuando Chile ha avanzado mucho en su desarrollo, persisten grandes inequidades que muchas personas experimentan en lo cotidiano y que se suman a las diversas pobreza que emergen: el despoblamiento, el aislamiento, la mala calidad de la educación y de la salud, pensiones bajas y escasas oportunidades de empleos de calidad, entre otras. La Fundación Superación de la Pobreza es un lugar privilegiado para aportar en la transformación de estas dolorosas realidades: acercando las oportunidades a grupos humanos que han tenido dificultades para aprovecharlas y presentando evidencia sobre las causas y soluciones a esas problemáticas, con fundamentos, respeto por las comunidades, compromiso y rigor.

En los 90, cuando el país crecía al 7% y se firmaban convenios internacionales para dinamizar aún más la economía, esta institución ya había levantado un diagnóstico sólido, enriquecido por las voces de chilenos y chilenas que vivenciaban una realidad distinta, invisibilizada por las buenas cifras macroeconómicas. Ese diagnóstico se complementaba con propuestas de política, basadas en trabajo territorial y reflexión internacional, que ponían en el centro de la discusión el desafío de la equidad e integración social que tenía y que aún tiene Chile. La creación de SERVICIO PAÍS asimismo, permitió visibilizar aquellas zonas rezagadas que escapaban de la acción del Estado.

El ciclo marzo de 2018 a marzo de 2019 fue el vigésimo cuarto de presencia de nuestros profesionales SERVICIO PAÍS en las comunas rurales más empobrecidas y aisladas de todas las regiones del país. Pero también estuvimos en comunas urbanas como Alto Hospicio, Arica, Independencia y Lo Prado, acumulando aprendizajes de intervención social en territorios afectados por otras manifestaciones de la pobreza. Nuestra larga trayectoria nos compromete a seguir aportando con lo mejor que tenemos: el compromiso de cientos de profesionales que entregan un año de sus vidas al desarrollo de Chile, un año que para la mayoría de ellos, dura toda la vida.

Los 285 profesionales SERVICIO PAÍS que trabajaron en 97 comunas del país en este ciclo, realizaron un conjunto importante de aportes. Uno de ellos fue postular, en conjunto con las comunidades, a proyectos de financiamiento público y privado. Estas postulaciones permitieron reunir más de tres mil millones de pesos y permitieron a las comunidades concretar sus planes.

En materia de investigación, el área de Propuestas País impulsó la realización de 4 estudios regionales, que abordan desde temáticas socioambientales que afectan a distintos territorios hasta

otras relacionadas con educación, infancia y migración. Asimismo, se publicó, como cada año, el libro Tesis País, que compila algunos de los trabajos más destacados que resultan del proceso que llevamos a cabo anualmente con un amplio grupo de tesis de pre y postgrado.

A nivel de nuestra gestión de cooperación internacional, seguimos "exportando" nuestros aprendizajes en materia de vínculo y trabajo con la comunidad. Durante el 2018 desarrollamos proyectos en conjunto con actores locales en Colombia y Paraguay, y en el 2019 sumaremos una nueva alianza internacional que próximamente nos llevará a apoyar la instalación de un modelo comunitario de voluntariado profesional juvenil en Honduras y Guatemala.

Finalmente, es importante destacar el aporte que hacemos en materia de comunicación a través de la Alianza Comunicación y Pobreza, que promueve un cambio de mirada en el tratamiento informativo de la pobreza y sus diversas expresiones, esfuerzo que apunta a contribuir al desarrollo de una opinión pública más y mejor informada, y por ende libre de prejuicios. Este año se desarrolló el seminario "Migración y Opinión Pública" y el premio "Pobre el que no Cambia de Mirada", para el que se recibieron 300 postulaciones.



ANDREA REPETTO

PRESIDENTA FUNDACIÓN SUPERACIÓN DE LA POBREZA

2.2 – Estructura de gobierno*

| Estructura de Gobierno | | |
|------------------------|-----|--------------------|
| DIRECTORIO | | |
| Nombre | RUT | Cargo |
| Andrea Repetto | | Presidente |
| Juan Carlos Feres | | Vicepresidentes |
| Lorenzo Constans | | Vicepresidentes |
| Rodrigo Jordan | | Director |
| Carolina Gómez | | Directora |
| Fernando Paulsen | | Director |
| Claudia Sanhueza | | Directora |
| Francisca Valdés | | Directora |
| María Pía Martin | | Directora |
| Roberto Méndez | | Director |
| Susana Tonda | | Directora |
| Rodrigo Vergara | | Director |
| Benito Baranda | | Past president |
| Alberto Etchegaray | | Past president |
| Leonardo Moreno | | Director Ejecutivo |

*Los directores son nombrados mediante una sesión de directorio celebrada cada cuatro años.

2.3 – Estructura Operacional y Regional

Estructura Operacional

| Nombre | Rut | Cargo | Funciones |
|------------------------|--------------|-------------------------------------|--|
| Leonardo Moreno | 7.689.070-6 | Dirección Ejecutivo | Intermediario entre el Directorio y las áreas de gestión institucional, tiene como objetivo primordial velar por el cumplimiento de la misión institucional y los objetivos estratégicos, relevando los énfasis institucionales y posicionando a la Fundación en las temáticas sociales de interés. Sumado a lo anterior, la Dirección Ejecutiva cumple un rol clave en relación a la Coordinación de las áreas de gestión de la Fundación. |
| Mauricio Rosenblüth M. | 12.882.851-6 | Dirección Propuestas País | Lidera la elaboración de propuestas y estudios para contribuir a la comprensión de la pobreza y al desarrollo de las políticas públicas orientadas a su superación, promoviendo un cambio de mirada en la comprensión de la pobreza a través de la generación y difusión de conocimiento. Asimismo, coordina el levantamiento de aprendizajes, sistematiza y analiza prácticas innovadoras y replicables desde la intervención social y realiza seguimiento de políticas sociales. |
| Loreto Salinas F. | 7.983.789-K | Dirección Servicio País | Es responsable de dirigir y coordinar el trabajo de las unidades centrales del Programa Servicio País y las Direcciones Regionales, para asegurar el correcto desarrollo de los procesos y el logro de las metas y objetivos asociados al Programa Servicio País. Además, es el responsable de entregar orientaciones técnicas del Programa a todas las oficinas regionales, a fin de que las intervenciones sociales que se implementan en territorios de alta complejidad social se implementen con altos estándares de calidad y se enmarquen en las directrices institucionales. |
| Catalina Littin M. | 7.840.601-1 | Dirección Comunicación Estratégica | Posiciona públicamente a la Fundación, resguardando su imagen y mensaje. Asesora a la Dirección Ejecutiva y a las áreas que conforman la Fundación en relación a medios, elaboración de contenidos y en diversas temáticas vinculadas a comunicación. Analiza y realiza seguimiento informativo; planifica y ejecuta campañas de convocatoria de profesionales y voluntarios; coordina el Programa Comunicación y Pobreza y se encarga de producir las publicaciones institucionales y de la gestión de redes sociales. |
| Renée Fresard C. | 12.645.164-4 | Dirección Cooperación Internacional | Es responsable de coordinar la agenda de relaciones internacionales de la institución, con el objetivo de involucrarla en instancias de cooperación e intercambio bidireccional de recursos técnicos, humanos y financieros para la superación de la pobreza en Chile y la región. Así como también apoyar el desarrollo de nuevas iniciativas institucionales a nivel central y/o regional, de carácter nacional o internacional. |
| Yessica Vera L. | 14.226.309-2 | Dirección Administración y Finanzas | Es responsable de llevar a cabo y optimizar el proceso administrativo, contable y financiero de la Fundación, para que las planificaciones y programas que se diseñan e implementan, cuenten con el soporte y apoyo en estas materias, velando porque se cumpla el marco regulatorio tanto privado como público. Entre otros aspectos, dirige procesos referidos a generación de presupuesto y su ejecución, control de inversiones, gastos y adquisiciones, rendiciones de cuentas y registro contable. |
| Orlando Sandoval A. | 13.904.209-3 | Dirección Gestión de Personas | Es responsable de coordinar las sub áreas que componen esta dirección brindando soporte a las áreas que componen la Fundación. Dentro de su quehacer se encuentra: la coordinación de la búsqueda de personal idóneo para el ejercicio de los cargos; incrementar niveles de formación y adhesión de los trabajadores; resguardar que los procesos administrativos vinculados a pagos y contratos se desarrollen según la normativa laboral vigente; y de que los puestos de trabajo e instalaciones de la casa central de la Fundación funcionen correctamente. |

Estructura Regional

| | | |
|--|----------------------|---|
| Arica y Parinacota XV | Dirección Regional | Christian Orellana |
| | Jefatura Territorial | Daniela Aragón y Héctor Velásquez |
| Tarapacá I | Dirección Regional | Lucía Silva |
| | Jefatura Territorial | Paloma Figueroa |
| Antofagasta II | Dirección Regional | Luisa Álvarez |
| | Jefatura Territorial | Deysi Bstamante y Jaime Dames |
| Atacama III | Dirección Regional | Jonnathan Hermosilla |
| | Jefatura Territorial | Carlos Colihuechún y Alex Arancibia |
| Coquimbo IV | Dirección Regional | Andrea Hernández |
| | Jefatura Territorial | Mario Jara y Francisca Olivares |
| Valparaíso V | Dirección Regional | Hugo Inostroza |
| | Jefatura Territorial | Patricia Valdivia y Carolina Mancilla |
| Libertador General Bernardo O'Higgins VI | Dirección Regional | Héctor Morales |
| | Jefatura Territorial | Diego Pérez y Carolina Galáz |
| Maule VII | Dirección Regional | Álvaro Gatica |
| | Jefatura Territorial | Pablo Flores, Ana Espinoza y Gonzalo Nuñez |
| Bío Bío VIII | Dirección Regional | Cristián Riquelme |
| | Jefatura Territorial | Natalia Bustos, Andrés Bravo y Karina Chacano |
| La Araucanía IX | Dirección Regional | Gaby Marihuan |
| | Jefatura Territorial | Paulina Mercado y Tomás Palma |
| Los Ríos XIV | Dirección Regional | Carolina Momberg |
| | Jefatura Territorial | Dayan Yusef y Álvaro Piña |
| Los Lagos X | Dirección Regional | Claudia Muñoz |
| | Jefatura Territorial | Pedro Segura, Mario Bizama y Patricio Contreras |

| | | |
|--|----------------------|----------------------------------|
| Aysén del General Carlos Ibañez del Campo XI | Dirección Regional | Ricardo Villalobos |
| | Jefatura Territorial | Camila Ramírez y Fernando Houlin |
| Magallanes XII | Dirección Regional | Carola Tapia |
| | Jefatura Territorial | Silvana Arteche |
| Santiago Región Metropolitana RM | Dirección Regional | Antonia Garcés |
| | Jefatura Territorial | Sebastián Vega y Brenda Jorquera |

2.4 – Valores y/o principios

Creemos que superar la pobreza que experimentan millones de chilenos y chilenas es un desafío de equidad, integración y justicia social.

2.5 – Principales actividades y proyectos

Desarrollar intervenciones sociales que ponen a prueba modelos innovadores y replicables de intervención social, para resolver problemáticas específicas de pobreza a través del Programa Servicio País.

Generar propuestas para el perfeccionamiento de las políticas públicas orientadas a su superación, tanto a nivel nacional como local.

| NOMBRE DEL PROYECTO | SERVICIO PAÍS |
|--|---|
| Público Objetivo / Usuarios | -Comunidades que habitan comunas rurales, aisladas con altos índices de pobreza -Jóvenes profesionales – -Voluntarios y practicantes |
| Objetivos del proyecto | - Que personas que viven en situación de pobreza y vulnerabilidad social, visibilicen, activen y conecten capacidades y recursos para llevar a cabo proyectos de desarrollo - Que jóvenes en pleno desarrollo profesional desarrollen competencias para la intervención e investigación en contextos de pobreza |
| Número de usuarios directos alcanzados | 15.788 personas participantes directos del programa 797 organizaciones sociales de 97 comunas en 16 regiones del país |
| Resultados obtenidos | En las intervenciones SERVICIO PAÍS se ha logrado movilizar los recursos de las comunidades para gestionar 346 iniciativas, que se encuentran terminadas, y han levantado \$202.727.677. Este monto incluye aportes propios y de terceros. En relación a los proyectos gestionados, estos corresponden a 231 y a la fecha se encuentran en ejecución. El monto apalancado para esto es \$3.304.164.149, que van en directo beneficio de la comunidad, incluye aportes propios, de terceros y montos solicitados. 285 jóvenes profesionales trabajaron en el desarrollo de las intervenciones con el apoyo de 1.168 voluntarios y 120 alumnos en práctica. |
| Actividades realizadas | Actividades Relevantes 1. Resultados <u>Intervenciones en el territorio:</u> en las 97 comunas se desarrollaron dos o más intervenciones, fortaleciendo la integración entre los ámbitos de trabajo (educación, hábitat, salud, trabajo y cultura). Cada intervención en cada territorio tiene diversas actividades asociadas durante el ciclo, todas las cuales aportan al cumplimiento de los objetivos del programa. <u>Registro y monitoreo:</u> se cuenta con un sistema informático que facilita el registro, monitoreo y reportabilidad de las intervenciones, sus actividades y medios de verificación. <u>Formación en competencias de profesionales:</u> se realizó acompañamiento y asesoría técnica a 285 profesionales. Se llevaron a cabo tres jornadas regionales, mesas técnicas regionales, espacios de formación virtual y un diplomado online para todos los y las profesionales como parte de su proceso de formación. <u>Evaluación del programa SERVICIO PAÍS:</u> medición de resultados y nivel de logro mediante el Modelo Estratégico de Evaluación; aplicación de instrumentos de evaluación de logro; levantamiento de aprendizajes por parte de Propuestas País; y evaluaciones participativas con la comunidad. 2. Desarrollo Se ejecutaron 65 proyectos de voluntariado y 106 proyectos de prácticas, en todas las regiones del país. Del total de 285 profesionales participantes de intervención, se llevaron a cabo, en promedio, 59 horas de Asesoría Técnica, 80 de Jornadas Regionales y 235 de Diplomado. Se desarrollaron en todas las intervenciones servicios de capacitación-formación, intermediación, fortalecimiento de la asociatividad y fortalecimiento al reconocimiento público, que son los cuatro servicios del programa. |
| Lugar geográfico de ejecución | 97 comunas, en 16 regiones del país. |

2.6 – Identificación e involucramiento con grupos de interés

| Grupo de interés | Forma de relacionamiento |
|-----------------------------------|--|
| Sociedad civil | Participación en mesas de coordinación y trabajo conjunto de carácter tanto nacional como regional: mesas temáticas de la Comunidad de Organizaciones Solidarias, grupo de Derechos sin Fronteras |
| Sociedad civil | Como miembro de la Alianza Comunicación y Pobreza junto a Hogar de Cristo, América Solidaria y Comunidad de Organizaciones Solidarias. |
| Sociedad civil | A través de Redes Sociales |
| Organismos públicos convocantes | Como miembro de la sociedad civil en iniciativas como: Plan de Superación de Campamentos en la región de Antofagasta (Intendencia), Panel de expertos de la Casen 2019 (Ministerio de Desarrollo Social), Mesa de temas insulares (Gore Los Lagos), comisiones Compromiso País (Ministerio de Desarrollo Social) |
| Estudiantes de educación superior | Como organización que ofrece oportunidades en voluntariado, tesis y prácticas profesionales en temáticas de interés institucional: stand, charlas o como socios comunitarios académicos. |

2.7 – Prácticas relacionadas con la evaluación/medición de la satisfacción de los usuarios y resultados obtenidos

En el ciclo 2018, se continuó con el desarrollo de un modelo de medición para la satisfacción, tanto para los jóvenes profesionales SERVICIO PAÍS, como para las personas beneficiarias que participaron de las intervenciones. Este modelo se construyó en base a una metodología de ecuaciones estructurales.

Los resultados obtenidos corresponden a:

- PSP (Profesionales Servicio País): 91% de los/as profesionales SP (Servicio País) se declara altamente satisfecho con su participación en el programa
- Voluntarios: 94% de los/as voluntarios se declara altamente satisfecho con su participación en el programa
- Practicantes: 91% de los/as practicantes se declara altamente satisfecho con su participación en el programa
- Personas participantes del programa (Beneficiarios): 91% de las personas participantes se declaran altamente satisfechos con su participación en el programa al término del ciclo de intervención.

2.8 – Participación en redes y procesos de coordinación con otros actores

- Iniciativa Compromiso País
- Alianza Comunicación y Pobreza
- Panel de Expertos de la Casen 2019
- Mesa Multiactores de la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AGCID
- Plan de Superación de Campamentos
- Movimiento Derechos sin Frontera
- Comisión Transitoria de la Sociedad civil para el Foro de Desarrollo Sostenible de los Países de América Latina y El Caribe
- Consejo Agropecuario Centroamericano del Sistema de Integración Centroamericana (SICA)
- Liga Iberoamericana para la Erradicación de la Pobreza
- Grupo de la sociedad civil para el Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza
- Comunidad de Organizaciones Solidarias
- ACCIÓN ONG
- Bloque por la Infancia
- Movidos por Chile
- Alianza Vota Ahora
- Mesa por una Educación Intercultural
- Mesa “Enrédate” por Atacama
- Mesa “Más participación, menos pobreza” de O’Higgins
- Red de Acción Social de La Araucanía
- RACH Biobío
- Red de Innovación Social Biobío
- Otros
- Nuestro programa SERVICIO PAÍS se relaciona permanentemente en los territorios con Juntas de Vecinos, Centros de Padres y Apoderados, Escuelas, comunidades indígenas, comités de Agua Potable Rural, colectivos de artesanos, sindicatos pesqueros, entre otros.

2.9 – Reclamos o incidentes

Fundación Superación de la Pobreza no ha sido objeto de reclamos, incidentes ni denuncias de carácter o naturaleza significativa durante el período 2018.

2.10 – Indicadores de gestión ambiental

La organización no cuenta con políticas de gestión ambiental ni factores de esta misma índole que pudieran afectar a las actividades que desarrolla Fundación Superación de la Pobreza.

3.- Información de desempeño

Dentro de la evaluación de la eficacia en sus gestiones de objetivos trazados, Fundación Superación de la Pobreza presenta los siguientes indicadores bajo la medición de su desempeño por el período 2018.

3.1 – Indicadores de gestión y resultados

| Indicadores de resultado | |
|---------------------------|---|
| Indicador de resultados 1 | Propuestas País: 13 publicaciones (8 Tesis País, 5 Estudios Regionales, 23 seminarios en todo el país. |
| Indicador de resultados 2 | Servicio País: \$3.304.164.149 apalancados y en directo beneficio de la comunidad, 15.788 personas y 797 organizaciones sociales participantes directos del programa. |
| Indicador de resultados 3 | Cooperación Internacional: 3 proyectos de alcance internacional. |
| Indicador de resultados 4 | Comunicación y Pobreza: 250 postulantes y 11 premiados en el Premio Pobre el que No Cambia de Mirada. 1 seminario nacional. |
| Indicador de resultados 5 | Convocatoria Servicio País: 3129 postulantes, 285 seleccionados. |

3.2 – Indicadores financieros

| Indicadores financieros | 2018 | 2017 |
|--|------------------|------------------|
| Ingresos (en M\$) | | |
| Con restricciones | 5.318.966 | 5.334.818 |
| Sin restricciones | 150.302 | 206.636 |
| TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES | 5.469.268 | 5.541.454 |
| Ingresos provenientes del extranjero (M\$) | 0 | 97.622 |
| Otros indicadores relevantes: | | |
| Donaciones acogidas a algún beneficio tributarios <hr/> Total de ingresos operacionales | 0,00% | 0,10% |
| Gastos administrativos <hr/> Gastos operacionales | 1,50% | 0,90% |
| Remuneraciones principales ejecutivos <hr/> Total remuneraciones | 0,00% | 0,00% |

Los fondos recibidos y clasificados como “restricciones” obedecen a su origen pues son entregados por Instituciones Públicas del Estado de Chile.

4.- Estados Financieros

4.1 - Balance General al 31 de diciembre de 2018 y 2017

| ACTIVOS | Año 2018 M\$ | Año 2017 M\$ | PASIVOS | Año 2018 M\$ | Año 2017 M\$ |
|--|------------------|------------------|---------------------------------------|------------------|------------------|
| Circulante | | | Circulante | | |
| Disponible: Caja y Bancos | 1.907.239 | 1.619.060 | Obligación con bancos | 56.644 | 51.117 |
| Inversiones temporales | - | - | Cuentas por pagar y acreedores varios | 89.370 | 89.087 |
| Cuentas por Cobrar | | | Fondos y proyección en administración | - | - |
| Donaciones por recibir | - | - | | | |
| Subvenciones por recibir | - | - | | | |
| Cuotas sociales por cobrar (neto) | - | - | Otros pasivos | | |
| Otras cuentas por cobrar | 11.477 | 26.502 | Impuesto a la renta por pagar | - | - |
| | - | - | Retenciones | - | - |
| Otros activos circulantes | | | Provisiones | - | - |
| Existencias | - | - | Ingresos percibidos por adelantado | 1.798.112 | 1.486.857 |
| Impuestos por recuperar | - | - | | | |
| Gastos pagados por anticipado | - | - | | | |
| Otros | - | - | | | |
| Activos con Restricciones | - | - | | | |
| Total Activo Circulante | 1.918.716 | 1.645.562 | Total Pasivo Circulante | 1.944.126 | 1.627.061 |
| Fijo | | | Largo Plazo | | |
| Terrenos | - | - | Obligaciones con bancos | 255.657 | - |
| Construcciones | 296.636 | - | Fondos recibidos en administración | - | - |
| Muebles y útiles | 3.546 | 614 | Provisiones | - | - |
| Vehículos | 17.500 | 17.500 | | | |
| (-) Depreciación acumulada | - | - | | | |
| Activos de uso restringido para invertir | - | - | | | |
| Total Activo Fijo Neto | 317.682 | 18.114 | Total Pasivo a Largo Plazo | 255.657 | - |
| Otros Activos | | | TOTAL PASIVO | 2.199.783 | 1.627.061 |
| Inversiones | - | - | PATRIMONIO | | |
| Activos con restricciones | - | - | Sin restricciones | 36.615 | 36.615 |
| Otros | - | - | Con restricciones temporales | - | - |
| | | | Con restricciones permanentes | - | - |
| Total Otros Activos | - | - | TOTAL PATRIMONIO | 36.615 | 36.615 |
| TOTAL ACTIVOS | 2.236.398 | 1.663.676 | TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | 2.236.398 | 1.663.676 |

4.2 – Estado de Actividades comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

| | Diciembre | |
|---|------------------|------------------|
| | Año 2018 M\$ | Año 2017 M\$ |
| Ingresos Operacionales | | |
| Privados | | |
| Donaciones | 370 | 80.141 |
| Proyectos | - | - |
| Venta de bienes y servicios | - | - |
| Otros | 149.932 | 126.495 |
| Estatales | | |
| Subvenciones | 19.255 | 26.186 |
| Proyectos | 5.299.711 | 5.308.632 |
| Venta de bienes y servicios | - | - |
| Total Ingresos Operacionales | 5.469.268 | 5.541.454 |
| Gastos Operacionales | | |
| Costo de remuneraciones | 2.715.372 | 4.296.747 |
| Gastos generales de operación | 2.656.698 | 1.191.010 |
| Gastos administrativos | 81.986 | 50.055 |
| Depreciación | - | - |
| Castigo de incobrables | - | - |
| Total Gastos Operacionales | 5.454.056 | 5.537.812 |
| Superávit (déficit) Operacional | 15.212 | 3.642 |
| Ingresos No Operacionales | | |
| Renta de inversiones | - | - |
| Ganancia venta de activos | - | - |
| Indemnización seguros | - | - |
| Total Ingresos No Operacionales | - | - |
| Egresos No Operacionales | | |
| Gastos Financieros | 15.212 | 3.642 |
| Por venta de activos | - | - |
| Por siniestros | - | - |
| Total Egresos No Operacionales | 15.212 | 3.642 |
| Superávit (déficit) No Operacional | -15.212 | -3.642 |
| Superávit (déficit) antes de impuestos | - | - |
| Impuesto renta | - | - |
| Déficit / Superávit del Ejercicio | - | - |

4.3 – Estado de Flujo de Efectivo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

| | Diciembre | |
|---|-------------------|------------------|
| | Año 2018 M\$ | Año 2017 M\$ |
| Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales | | |
| Donaciones recibidas | 370 | 80.141 |
| Subvenciones recibidas | 19.255 | 26.186 |
| Cuotas sociales cobradas | - | - |
| Otros ingresos recibidos | 5.761.793 | 5.435.126 |
| Sueldos y honorarios pagados (menos) | -2.715.372 | -4.790.328 |
| Pago a proveedores (menos) | -2.738.684 | -1.007.742 |
| Impuestos pagados (menos) | - | -2.092 |
| Total Flujo Neto Operacional | 327.362 | -258.709 |
| Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión | | |
| Venta de activos fijos | - | - |
| Compra de activos fijos (menos) | - | -614 |
| Inversiones de largo plazo (menos) | - | - |
| Compra / venta de valores negociables (neto) | - | 2.213 |
| Total Flujo Neto de Inversión | - | 1.599 |
| Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento | | |
| Préstamos recibidos | 120.000 | 120.000 |
| Intereses recibidos | - | - |
| Pago de préstamos (menos) | -143.971 | -68.883 |
| Gastos financieros (menos) | -15.212 | -3.642 |
| Fondos recibidos en administración | - | - |
| Fondos usados en administración (menos) | - | - |
| Total Flujo de financiamiento | -39.183 | 47.475 |
| Flujo Neto Total | 288.179,00 | -209.635 |
| Variación neta del efectivo | 288.179,00 | -209.635 |
| Saldo inicial de efectivo | 1.619.060 | 1.828.695 |
| Saldo final de efectivo | 1.907.239 | 1.619.060 |

4.4 – Notas Explicativas a los Estados Financieros

1. Información General

La Fundación Superación de la Pobreza (FSP) es una institución privada, sin fines de lucro y con intereses públicos, que nace en 1994. El aporte al desarrollo nacional se realiza desde la acción y la generación de conocimientos, instrumentos y propuestas en materia de políticas e intervención social para la superación de la pobreza y la exclusión social.

La misión es promover mayores grados de equidad e integración social en el país que aseguren el desarrollo humano sustentable de las personas que hoy viven en situación de pobreza y exclusión social.

Un factor clave en la conformación de nuestra identidad estratégica ha sido la opción por convocar a jóvenes que se encuentran en plena formación profesional para participar en SERVICIO PAÍS como profesionales, practicantes, tesisistas o voluntarios, aportando en calidad de agentes directos de intervención. Para ello, se cuenta con el apoyo del Estado de Chile, a través de la aprobación de parte de nuestro financiamiento en las leyes del Presupuesto de la Nación.

La Fundación sostiene que la reducción de la pobreza en el país no pasa exclusivamente por un incremento circunstancial en los ingresos de las personas. Si bien Chile estudia la magnitud e incidencia de pobreza a través de dicho indicador, es sabido que los factores que provocan poderes adquisitivos tan disminuidos se vinculan con factores más profundos que remiten a problemas de equidad e integración social.

En esa dirección, se ha hecho una apuesta por transformar la mirada y concepción tradicional que se tiene sobre las personas, familias y comunidades que experimentan la pobreza, de modo que la sociedad desarrolle prácticas que favorezcan la promoción social, la construcción de una cultura solidaria, el respeto y la dignificación de las personas afectadas. Se está convencido de que dicho cambio de mirada constituye uno de los mayores desafíos que tiene la sociedad chilena y forma parte del sustrato de cualquier proceso robusto y sistemático de reducción de la pobreza. Así visto, para la FSP, la pobreza es un fenómeno multifactorial en sus causas, multidimensional en sus manifestaciones y mutiarquetípico en sus expresiones socioculturales.

De esta forma, se sostiene que la ausencia de ciertos bienes y servicios no es lo único que define la experiencia de la pobreza y se comete un grave error al asociarla sólo a ese tipo de carencias. La pobreza va más allá de tener o no tener, también guarda relación con otras dimensiones existenciales que constituyen a las personas. Así, la pobreza también podría ser vivida y/o experimentada en una combinatoria de no tener, no hacer, no ser, no estar.

Por lo tanto, realizar necesidades, desarrollar capacidades, restituir derechos, crear capitales, mitigar riesgos e incluir socialmente no sólo se logra permitiendo que las personas tengan más, sino también ampliando su repertorio de posibilidades de hacer, estar y ser. Desde esta perspectiva, se requiere que las políticas se preocupen de “suministrar” experiencias a las personas en pobreza, que les permitan identificar sus propios recursos para activarlos, movilizarlos, conectarlos y potenciarlos.

Los recursos que la Fundación administra responden a Convenios de Cooperación que anualmente son firmados con instituciones del Estado Chileno y Municipalidades que financian el Programa Servicio País.

Los presentes estados financieros han sido aprobados por el Directorio en su sesión de fecha 31 de marzo de 2019.

2. Criterios Contables Aplicados

a. Período Cubierto

Los presentes estados financieros se encuentran referidos al período social de doce meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

b. Criterios de Contabilidad

Los estados financieros han sido preparados en conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad NIIF (IFRS, sigla en inglés) aceptados en Chile, aplicables a medianas y pequeñas organizaciones sin fines de lucro, con excepción de lo siguiente:

- En general no se han registrado aportes y donaciones recibidas en especie, no existiendo para este período.
- No se ha valorizado ni reconocido como ingreso y gasto las horas hombres dedicadas a las actividades de la Fundación por sus formadores, sostenedores, y directivos, ni el trabajo efectuados por profesionales y personal voluntario.
- No se ha mantenido el criterio de corrección monetaria conforme a las nuevas normas internacionales sin embargo la aplicación de reajustabilidad por unidad de fomento se ha efectuado, cuando corresponda.
- Los cambios de criterios de contabilidad no se han reflejado retroactivamente en los estados financieros comparados con el período anterior, de existir.
- Los criterios generales de valorización del activo fijo no han sido efectuados conforme al criterio de mantener los costos iniciales, criterio de la Administración.

Estos estados financieros denominados “FECU Social” representan la versión integral y coherente de la memoria anual, incluyendo los estados financieros, por tanto satisface los requerimientos del Ministerio de Justicia en la observación de la transparencia de los aportantes, satisfacer requerimientos del sistema financiero y para informar al público en general.

c. Bases de Presentación

Los estados financieros de Fundación Superación de la Pobreza correspondientes a los períodos de doce meses al 31 de diciembre de 2018 y 2017 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en aquellas normas concernientes a balances sociales y con las salvedades efectuadas en la letra b anterior.

Estos estados financieros reflejan la situación financiera de Fundación Superación de la Pobreza al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y los resultados de sus actividades y los flujos de efectivo por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Las notas a los estados financieros contienen información adicional a la presentada en los estados de situación financiera, estados de resultados de sus actividades y de flujos de efectivo. En ellos se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

d. Bases de Consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos, resultados y flujo de efectivo de la matriz y sus filiales. Para los estados financieros de Fundación Superación de la Pobreza se presentan de manera individual pues no forma parte de un Grupo de Sociedades.

e. Criterio de Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen sobre la base de lo devengado, al momento de establecerse compromisos contractuales o formales por donaciones o subvenciones, y principalmente por los aportes percibidos de entidades públicas. Los ingresos son reconocidos cuando es percibido o devengado por las las entidades aportantes bajo un compromiso y asociado a una transacción que fluya hacia la Fundación y el monto del ingreso pueda ser confiablemente medido, criterio del devengo.

f. Bases de Conversión

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, han sido convertidos a moneda nacional, de acuerdo a los valores de conversión de estas unidades monetarias vigentes al cierre de cada ejercicio.

Los valores de conversión al cierre de cada ejercicio son los siguientes:

| | 31-12-2018 | 31-12-2017 |
|-------------------|-------------------|-------------------|
| | \$ | \$ |
| Unidad de Fomento | 27.565,79 | 26.798,14 |
| Dólar Observado | 694,77 | 615,22 |

g. Activo Fijo

Los bienes del activo fijo se registran a su valor de adquisición y/o construcción. Excepcionalmente bajo la política de la Administración ha considerado este criterio de valorización de mantener el costo inicial de los bienes adquiridos para el uso de la Organización.

h. Existencias

La Fundación no posee stock ni rotación de existencias.

i. Moneda Funcional

La Fundación ha definido como su moneda funcional el peso chileno, la cual es la moneda del entorno económico principal en el cual ésta opera. Además, es la moneda en que se determinan mayoritariamente los ingresos operacionales producto de los aportes percibidos, como también la moneda en que fundamentalmente están determinados los costos, gastos de administración y otros, para proveer sus servicios. Por consiguiente, dicha moneda refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para la Fundación. La moneda de presentación de los estados financieros también es el peso chileno

j. Criterios de valorización de inversiones financieras (temporales)

Las inversiones que posee radican en un excedente del disponible pero de corto plazo, donde generalmente puede establecer la compra de un Depósito a Plazo a mayor de tres meses. Estos instrumentos se valorizan al costo de adquisición del activo financiero menos los costos incrementales por la compra del mismo. Los intereses son devengados en el Estado de Actividades del período.

No existen deterioros ni modelos de estudios para esta agrupación.

k. Cuentas por Cobrar

Se registran al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. El saldo de estas cuentas está constituido mayoritariamente por los fondos a rendir asignados a cada región así como también aquellos fondos asignados a cada proyecto o unidad de trabajo para cumplir con los trabajos trazados en los proyectos que fueron financiados; estos son rendidos en un plazo menor de 30 días.

No existen deterioros ni modelos de estudios para esta agrupación.

l. Pasivos Financieros

Se clasifican los préstamos bancarios y se valorizan inicialmente al valor razonable, esto es por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Posteriormente son valorizados a costo amortizado usando la tasa de interés efectiva y reconociendo los gastos por intereses en el Estado de Actividades del período.

m. Cuentas por Pagar y Acreedores Varios

Se valorizadas conforme al monto de la transacción contraídas de acuerdo a un contrato u operación mercantil que la originó. En este rubro se clasifican las obligaciones por leyes sociales impuestos de retención y otras cuentas por pagar de la Fundación.

n. Provisiones

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el balance cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- ✓ es una obligación actual como resultado de hechos pasados y,
- ✓ a la fecha de los estados financieros es probable que la Fundación tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.
- ✓ Las provisiones se registran al valor actual de los pagos futuros, cuando el efecto del descuento es significativo.

Las Fundación reconoce una provisión cuando ha asumido una obligación que compromete al patrimonio

Las provisiones son re-estimadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre contable

o. Disponible

El efectivo comprende los saldos disponibles en caja y bancos, y cuando posee inversiones de corto plazo de gran liquidez, tales como depósitos a plazos y fondos mutuos de renta fija, los cuales son fácilmente convertible en montos determinados de efectivo y que no estén sujetos a un riesgo significativo de cambio en su valor. Se entiende inversión de corto plazo aquella en que el vencimiento del instrumento al momento de su adquisición es de tres meses o menos, desde su origen. No se clasifican las Inversiones Temporales señaladas en la letra j anterior.

p. Beneficios la Personal

La Fundación no registra las vacaciones del personal sino hasta la liquidación de una indemnización. Las indemnizaciones por años de servicios se registran sólo cuando éstas efectivamente se producen o cuando se dispone de un plan formal y detallado en el que se identifican las modificaciones fundamentales que se van a realizar, y siempre que se haya comenzado a ejecutar dicho plan o se haya anunciado públicamente sus principales características, o se desprendan hechos objetivos sobre su ejecución.

q. Reconocimiento de Intereses

Los otros activos o pasivos sujetos a intereses financieros se registran a base devengada considerando la tasa de interés explícita o implícita.

r. Clasificación de Gastos

Los criterios utilizados en la clasificación de gastos generales de la operación, remuneraciones y aquellos administrativos son los siguientes:

| |
|--|
| Costo de remuneraciones |
| Gastos de reenumeraciones brutas al personal incluyendo costos sociales de cargo de la Fundación, beneficios contractuales e indemnizaciones |
| Gastos generales de operación |
| Servicios informáticos |
| Servicios de mantenimientos |
| Servicios profesionales |
| Pasajes y transportes |
| Gastos de alojamientos |
| Arriendos |
| Materiales y útiles de oficinas |
| Impresiones |
| Gastos administrativos |
| Seguros de salud a profesionales |
| Bienes de consumo |
| Equipamiento computacional |
| Mobiliario |
| Implementación de voluntariados |
| Equipos de trabajo |

s. Entidades incluidas en la Consolidación / Combinación

No aplica para la Fundación.

3. Cambios Contables

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no presentan cambios en las políticas contables respecto a igual período del año anterior.

4. Disponible Caja y Bancos

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

| | 2018 | 2017 |
|-----------------|------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Saldo en caja | 10 | 3.360 |
| Saldo en bancos | 1.907.229 | 1.615.700 |
| Total | 1.907.239 | 1.619.060 |

5. Inversiones y Valores Negociables

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen.

| Rut | Institución Financiera | Tipo | Plazo | Tasa | Vencimiento | 2018 | 2017 |
|----------------|------------------------|------|-------|------|-------------|------|------|
| | | | | | | M\$ | M\$ |
| | | | | | | - | - |
| Totales | | | | | | - | - |

6. Fuentes de Financiamiento

Las fuentes de financiamiento están obtenidos por los siguientes organismos:

- Ministerio de Desarrollo Social
- Ministerio de Vivienda y Urbanismo
- Ministerio de Educación
- Ministerio Consejo de la Cultura
- Diferentes Municipios a lo largo de todas las Regiones de Chile
- Aportes extranjeros

7. Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras

La Fundación posee las siguientes deudas con Bancos y/o Instituciones Financieras al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

| RUT | Banco | Tasa Anual | Fechas | | Cuotas | Moneda | 2018 | | 2017 | |
|--------------|-----------------|------------|------------|-------------|--------|--------|----------------|-------------|----------------|-------------|
| | | | Inicio | Vencimiento | | | Saldo Insoluto | | Saldo Insoluto | |
| | | | | | | | Corto Plazo | Largo Plazo | Corto Plazo | Largo Plazo |
| M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | | | | | | | |
| 97.030.000-7 | Banco Estado | 5,27% | 16-03-2017 | 30-04-2018 | 12 | Pesos | - | - | 51.117 | - |
| 97.030.000-7 | Banco Estado | 5,52% | 23-04-2018 | 23-03-2019 | 12 | Pesos | 30.640 | - | - | - |
| 97.036.000-K | Banco Santander | 3,95% | 23-03-2018 | 26-03-2028 | 120 | UF | 26.004 | 255.657 | - | - |
| | | | | | | | 56.644 | 255.657 | 51.117 | - |

8. Cuentas por Pagar y Acreedores Varios

Las otras obligaciones de pago que mantiene la Fundación corresponden a las Cuentas por Pagar y Acreedores Varios, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se presenta lo siguiente:

| | 2018 | 2017 |
|-----------------------------------|---------------|---------------|
| | M\$ | M\$ |
| Otras cuentas por pagar | | |
| C.C.A.F. | 3.415 | 5.754 |
| AFP | 23.080 | 25.729 |
| Isapre y Fonasa | 10.561 | 12.443 |
| Retenciones de segunda categoría | 21.373 | 20.142 |
| Operaciones de pago mes siguiente | 30.941 | 25.019 |
| Total | 89.370 | 89.087 |

9. Provisiones

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se registraron provisiones pendientes al cierre del ejercicio.

| | 2018 | 2017 |
|-----------------------------------|----------|----------|
| | M\$ | M\$ |
| Provisiones | | |
| C.C.A.F. | - | - |
| AFP | - | - |
| Isapre y Fonasa | - | - |
| Retenciones de segunda categoría | - | - |
| Proveedores | - | - |
| Operaciones de pago mes siguiente | - | - |
| Total | - | - |

10. Impuesto a la Renta

La Fundación bajo sus principios fundamentales y objetivos de su creación es calificada como una entidad sin fines de lucro, por tanto no realiza operaciones gravadas bajo la Ley de Impuesto a la Renta. Bajo el mismo contexto, no se registran diferencias temporales por tanto no se aplican Impuestos Diferidos por los períodos intermedios del 31 de diciembre de 2018 y 2017

11. Contingencias y Compromisos

Al cierre de los estados financieros no existen contingencias ni compromisos que deban ser revelados.

12. Ingresos Percibidos por Adelantado

Al cierre del ejercicio se presentan los siguientes saldos por Ingresos Anticipados los que se encuentran a la espera de la ejecución de los proyectos durante el año 2018:

Al 31 de diciembre de 2018:

| Fuente del aporte | Depósito | | Monto M\$ | Vencimiento | | Saldos al 31/12/2018 | | | | |
|----------------------------------|-----------|------------|------------------|-------------|------|----------------------|-----------|----------------|------------------|--|
| | Banco | fecha | | fecha | días | Días | | M\$ | | |
| | | | Devengado | | | No consumido | Devengado | No consumido | | |
| Aportes Ministerios: | | | | | | | | | | |
| Mineduc | Santander | 12-12-2018 | 76.414 | 31-03-2019 | 109 | 19 | 90 | 13.320 | 63.094 | |
| Mineduc | Santander | 25-10-2018 | 152.828 | 31-03-2019 | 157 | 67 | 90 | 65.220 | 87.608 | |
| Vivienda | Estado | 07-12-2018 | 237.776 | 31-03-2019 | 114 | 24 | 90 | 50.058 | 187.718 | |
| MDS | Santander | 17-12-2018 | 933.766 | 31-03-2019 | 104 | 14 | 90 | 125.699 | 808.067 | |
| MDS | Santander | 30-09-2018 | 933.766 | 28-02-2019 | 151 | 92 | 59 | 568.917 | 364.849 | |
| Cultura | Estado | 16-10-2018 | 220.100 | 31-03-2019 | 166 | 76 | 90 | 100.769 | 119.331 | |
| | | | <u>2.554.650</u> | | | | | <u>923.983</u> | <u>1.630.667</u> | |
| Aportes Municipales: | | | | | | | | | | |
| Varios municipios | Estado | 15-10-2018 | 27.610 | 30-04-2019 | 197 | 77 | 120 | 10.792 | 16.818 | |
| Varios municipios | Estado | 15-11-2018 | 20.730 | 30-04-2019 | 166 | 46 | 120 | 5.744 | 14.986 | |
| Varios municipios | Estado | 20-12-2018 | 20.175 | 30-04-2019 | 131 | 11 | 120 | 1.694 | 18.481 | |
| | | | <u>68.515</u> | | | | | <u>18.230</u> | <u>50.285</u> | |
| Subvenciones municipales: | | | | | | | | | | |
| Varios municipios | Estado | 15-11-2018 | 11.500 | 31-03-2019 | 136 | 46 | 90 | 3.890 | 7.610 | |
| Varios municipios | Estado | 20-12-2018 | 2.860 | 31-03-2019 | 101 | 11 | 90 | 311 | 2.549 | |
| | | | <u>14.360</u> | | | | | <u>4.201</u> | <u>10.159</u> | |
| Aportes para proyectos: | | | | | | | | | | |
| Prud de Colombia | Estado | 29-11-2018 | 100.854 | 25-10-2019 | 330 | 32 | 298 | 9.989 | 90.865 | |
| Proyecto Avina | Estado | 13-11-2018 | 12.600 | 11-02-2019 | 90 | 48 | 42 | 6.720 | 5.880 | |
| Los Lagos | Estado | 20-12-2018 | 10.000 | 20-03-2019 | 90 | 11 | 79 | 1.222 | 8.778 | |
| Arica | Estado | 09-11-2018 | 3.500 | 07-02-2019 | 90 | 52 | 38 | 2.022 | 1.478 | |
| | | | <u>126.954</u> | | | | | <u>19.953</u> | <u>107.001</u> | |
| | | | <u>2.764.479</u> | | | | | <u>966.367</u> | <u>1.798.112</u> | |

Al 31 de diciembre de 2017:

| Fuente del aporte | Depósito | | Monto | Vencimiento | | Saldos al 31/12/2017 | | | |
|---|----------|------------|------------------|-------------|-------|----------------------|--------------|---------------|------------------|
| | Banco | fecha | | M\$ | fecha | días | Días | | M\$ |
| | | | Devengado | | | | No consumido | Devengado | No consumido |
| Aportes Ministerios: | | | | | | | | | |
| Mineduc | Estado | 30-08-2017 | 148.955 | 30-06-2018 | 304 | 93 | 211 | 45.568 | 103.387 |
| Vivienda | Estado | 01-12-2017 | 231.750 | 30-06-2018 | 211 | - | 211 | - | 231.750 |
| MDS | Estado | 29-12-2017 | 910.103 | 30-06-2018 | 183 | - | 183 | - | 910.103 |
| Cultura | Estado | 20-10-2017 | 270.100 | 30-06-2018 | 253 | 42 | 211 | 44.839 | 225.261 |
| Aportes municipales: | | | | | | | | | |
| Aporte Municipalidad de Lago Ranco, cuota 2. convenio 2017 | Estado | 21-12-2017 | 550 | 30-06-2018 | 191 | - | 191 | - | 550 |
| Aporte Municipalidad de Canela, totalidad convenio 2017 | Estado | 26-12-2017 | 2.200 | 30-06-2018 | 186 | - | 186 | - | 2.200 |
| Aporte Municipalidad de Los Lagos, totalidad convenio 2016 | Estado | 26-12-2017 | 2.200 | 30-06-2018 | 186 | - | 186 | - | 2.200 |
| Aporte Municipalidad de Los Lagos, totalidad convenio 2017 | Estado | 26-12-2017 | 2.300 | 30-06-2018 | 186 | - | 186 | - | 2.300 |
| Aporte Municipalidad San Juan de la Costa, c/2, conve 2017 | Estado | 27-12-2017 | 1.500 | 30-06-2018 | 185 | - | 185 | - | 1.500 |
| Aporte Municipalidad de Los Muermos, cuota 2, convenio 2017 | Estado | 27-12-2017 | 1.500 | 30-06-2018 | 185 | - | 185 | - | 1.500 |
| Aporte Municipalidad de Hualañe. Cuota 2. Convenio 2017 | Estado | 29-12-2017 | 2.000 | 30-06-2018 | 183 | - | 183 | - | 2.000 |
| Otros aportes | Estado | 29-12-2017 | 4.106 | 30-06-2018 | 183 | - | 183 | - | 4.106 |
| | | | <u>1.577.264</u> | | | | | <u>90.407</u> | <u>1.486.857</u> |

13. Donaciones Condicionales

Al cierre de los estados financieros no existen donaciones condicionales que deban ser revelados.

14. Remuneraciones de los Directores, Consejeros y Equipo Directivo

La Fundación y por acuerdo del Directorio no contempla remuneraciones al equipo directivo.

15.- Cambios Patrimoniales

a. Variaciones patrimoniales

Al 31 de diciembre de 2018:

| | Sin Restricciones M\$ | Restricciones Temporales M\$ | Restricciones Permanentes M\$ | Total M\$ |
|---|--------------------------|------------------------------------|-------------------------------------|--------------|
| Patrimonio Inicial al 01/01/2018 | 10.000 | - | - | 10.000 |
| Trasposos por término de restricciones | - | - | - | - |
| Variaciones según Estado de Actividades | 26.615 | - | - | 26.615 |
| Patrimonio Final al 31/12/2018 | 36.615 | - | - | 36.615 |

Al 31 de diciembre de 2017:

| | Sin Restricciones M\$ | Restricciones Temporales M\$ | Restricciones Permanentes M\$ | Total M\$ |
|---|--------------------------|------------------------------------|-------------------------------------|--------------|
| Patrimonio Inicial al 01/01/2017 | 10.000 | - | - | 10.000 |
| Trasposos por término de restricciones | - | - | - | - |
| Variaciones según Estado de Actividades | 26.615 | - | - | 26.615 |
| Patrimonio Final al 31/12/2017 | 36.615 | - | - | 36.615 |

b. Término de restricciones

Para los períodos 31 de diciembre de 2018 y 2017:

| | Sin Restricciones M\$ | Con Restricciones Temporales M\$ | Con Restricciones Permanentes M\$ | Total M\$ |
|--|--------------------------|--|---|--------------|
| Expiración plazo de restricciones | - | - | - | - |
| Cumplimiento de las condiciones impuestas por el donante | - | - | - | - |
| Cumplimiento de las restricciones por la adquisición de los bienes indicados | - | - | - | - |
| Patrimonio Final | - | - | - | - |

c. Descripción de las restricciones que pesan sobre el patrimonio

- La Fundación no cuenta con restricciones temporales que afectan al patrimonio el cual debe ser destinado a propósitos especiales.
- La Fundación no cuenta con restricciones permanentes que afectan a ciertos bienes del patrimonio que no pueden ser vendidos; pero se puede disponer de las rentas que generen.
- La Fundación no tiene otras restricciones que pesan sobre determinados ingresos o rentas, los que sólo pueden destinarse a usos especificados por el donante.

16. Apertura de Gastos por Proyectos y Clasificación según Estado de Actividades

Apertura de resultados operacionales según restricciones

Al 31/12/2018

| | Sin Restricciones M\$ | Restricciones Temporales M\$ | Restricciones Permanentes M\$ | Total M\$ |
|-------------------------------------|--------------------------|------------------------------------|-------------------------------------|--------------|
| Ingresos Operacionales | | | | |
| Aportes estatales | - | - | 5.318.966 | 5.318.966 |
| Aportes privados | 150.302 | - | - | 150.302 |
| Total Ingresos Operacionales | 150.302 | - | 5.318.966 | 5.469.268 |
| Gastos Operacionales | | | | |
| Costo de Remuneraciones | - | - | 2.715.372 | 2.715.372 |
| Gastos Generales | - | - | 2.656.698 | 2.656.698 |
| Gastos Administrativos | - | - | 81.986 | 81.986 |
| Depreciaciones | - | - | - | - |
| Castigo Cuotas Incobrables | - | - | - | - |
| Total Gastos Operacionales | - | - | 5.454.056 | 5.454.056 |
| Superávit (Déficit) | 150.302 | - | -135.090 | 15.212 |

Al 31/12/2017

| | Sin Restricciones M\$ | Restricciones Temporales M\$ | Restricciones Permanentes M\$ | Total M\$ |
|-------------------------------------|--------------------------|------------------------------------|-------------------------------------|--------------|
| Ingresos Operacionales | | | | |
| Aportes estatales | - | - | 5.334.818 | 5.334.818 |
| Aportes privados | 206.636 | - | - | 206.636 |
| Total Ingresos Operacionales | 206.636 | - | 5.334.818 | 5.541.454 |
| Gastos Operacionales | | | | |
| Costo de Remuneraciones | - | - | 4.296.747 | 4.296.747 |
| Gastos Generales | - | - | 1.191.010 | 1.191.010 |
| Gastos Administrativos | - | - | 50.055 | 50.055 |
| Depreciaciones | - | - | - | - |
| Castigo Cuotas Incobrables | - | - | - | - |
| Total Gastos Operacionales | - | - | 5.537.812 | 5.537.812 |
| Superávit (Déficit) | 206.636 | - | -202.994 | 3.642 |

17. Apertura por Proyectos

Al 31/12/2018

| | Proyecto MDS M\$ | Proyecto MINVU M\$ | Proyecto CNCA M\$ | Proyecto MINEDUC M\$ | Uso General M\$ | Total M\$ |
|--|---------------------|-----------------------|----------------------|----------------------------|--------------------|------------------|
| Ingresos | | | | | | |
| Privados | - | - | - | - | 150.302 | 150.302 |
| Estatales | 3.624.783 | 792.585 | 361.146 | 287.091 | 253.361 | 5.318.966 |
| Otros | - | - | - | - | - | - |
| Ingresos totales | 3.624.783 | 792.585 | 361.146 | 287.091 | 403.663 | 5.469.268 |
| Gastos y Pérdidas | | | | | | |
| Directos: | | | | | | |
| Sueldos, leyes sociales y honorarios | 1.799.626 | 393.501 | 179.301 | 142.534 | 200.410 | 2.715.372 |
| Gastos generales | 1.760.739 | 384.998 | 175.427 | 139.455 | 196.079 | 2.656.698 |
| Gastos de administración | 54.337 | 11.881 | 5.414 | 4.304 | 6.051 | 81.986 |
| Otros | - | - | - | - | - | - |
| Indirectos: | | | | | | |
| Sueldos, leyes sociales y honorarios | - | - | - | - | - | - |
| Gastos generales | - | - | - | - | - | - |
| Gastos de administración | - | - | - | - | - | - |
| Otros | - | - | - | - | - | - |
| Egresos totales | 3.614.701 | 790.381 | 360.142 | 286.292 | 402.540 | 5.454.056 |
| Superávit (déficit) Operacional | 10.082 | 2.204 | 1.004 | 799 | 1.123 | 15.212 |

Al 31/12/2017

| | Proyecto MDS M\$ | Proyecto MINVU M\$ | Proyecto CNCA M\$ | Proyecto MINEDUC M\$ | Uso General M\$ | Total M\$ |
|--|---------------------|-----------------------|----------------------|----------------------------|--------------------|------------------|
| Ingresos | | | | | | |
| Privados | - | - | - | - | 206.636 | 206.636 |
| Estatales | 3.567.401 | 772.500 | 469.106 | 297.909 | 227.902 | 5.334.818 |
| Otros | - | - | - | - | - | - |
| Ingresos totales | 3.567.401 | 772.500 | 469.106 | 297.909 | 434.538 | 5.541.454 |
| Gastos y Pérdidas | | | | | | |
| Directos: | | | | | | |
| Sueldos, leyes sociales y honorarios | 2.988.244 | 582.570 | 391.280 | 231.378 | 103.275 | 4.296.747 |
| Gastos generales | 461.500 | 80.752 | 102.771 | 53.102 | 489.243 | 1.187.368 |
| Gastos de administración | 36.687 | 3.178 | 3.027 | 2.954 | 7.851 | 53.697 |
| Otros | - | - | - | - | - | - |
| Indirectos: | | | | | | |
| Sueldos, leyes sociales y honorarios | - | - | - | - | - | - |
| Gastos generales | - | - | - | - | - | - |
| Gastos de administración | - | - | - | - | - | - |
| Otros | - | - | - | - | - | - |
| Egresos totales | 3.486.431 | 666.500 | 497.078 | 287.434 | 600.369 | 5.537.812 |
| Superávit (déficit) Operacional | 80.970 | 106.000 | -27.972 | 10.475 | -165.831 | 3.642 |

18. Eventos Posteriores

Al cierre de los estados financieros no existen eventos posteriores.

Manifestación de responsabilidad de la dirección e Informe de terceros

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe Anual, referido al 31 de diciembre de 2018, de acuerdo al siguiente detalle:

| Nombre | Cargo | RUT | Firma |
|------------------------|----------------------------|---------------------|----------------|
| <u>Andrea Rojas H.</u> | <u>Presidente</u> | <u>8.795.255-6</u> | <u>[Firma]</u> |
| <u>Catalina Littin</u> | <u>Directora Ejecutiva</u> | <u>7.940.601-1</u> | <u>[Firma]</u> |
| <u>Ingrid Fain</u> | <u>Contadora</u> | <u>11.264.723-6</u> | <u>[Firma]</u> |
| <u>Jessica Vere L.</u> | <u>DAF</u> | <u>14.226.309-2</u> | <u>[Firma]</u> |



En caso de no constar firmas en documento web por favor marque la siguiente casilla

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 31 de marzo de 2019.